

y en la página web del Ayuntamiento de Torredembarra ([www.torredembarra.publiweb.es](http://www.torredembarra.publiweb.es)).

Torredembarra, 2 de febrero de 2004.—El Alcalde, Miguel Ángel Lecha Mercadé.

**3021** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña), referente al concurso para proveer un puesto de trabajo adscrito al grupo D.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 262, de fecha 4 de noviembre de 2003, aparecen publicadas las bases reguladoras, así como la convocatoria del concurso interno para la cobertura del puesto vacante de chófer de la grúa del Concello de Ferrol, nivel de complemento de destino 16, complemento específico 397,63 euros, grupo D.

Asimismo, en el «Diario Oficial de Galicia» número 230, de 7 de enero de 2004, aparece publicada la convocatoria de este concurso.

Plazo de presentación de solicitudes: Quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente concurso.

Lugar de presentación: En el Registro General del Concello de Ferrol.

Ferrol, 3 de febrero de 2004.—El Alcalde accidental, José Vilaño Anca.

**3022** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Almería n.º 207, de fecha 29 de octubre de 2003, y corrección de errores en el n.º 11, de fecha 19 de enero de 2004, se publica el texto íntegro de las bases que rigen la convocatoria pública que efectúa esta Entidad Local a fin de cubrir en propiedad mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, las siguientes plazas reservadas a personal funcionario:

1 plaza de Técnico de Gestión de la Escala de Administración General, subescala Técnica. Titulación académica: Diplomado Universitario o equivalente.

1 plaza de Administrativo de la Escala de Administración General, subescala Administrativa. Titulación académica: Bachiller o equivalente.

Quienes deseen participar como aspirantes a las plazas convocadas, deberán presentar solicitud dirigida al Sr. Alcalde-Presidente, en el Registro General de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al que se produzca la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Roquetas de Mar, 3 de febrero de 2004.—El Alcalde-Presidente.

**3023** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Santa Cristina d'Aro (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona, núm. 21, de 2 de febrero, se ha publicado el anuncio relativo a la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, en propiedad, de una plaza de Agente de la Policía Local de Santa Cristina d'Aro, por el procedimiento de concurso por movilidad interadministrativa, con publicación íntegra de las bases reguladoras, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales computables desde el día siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya o en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación, y si procede, en el Boletín Oficial de la Provincia.

Santa Cristina d'Aro, 3 de febrero de 2004.—El Alcalde, Ricardo Herrero y Suñer.

**3024** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso oposición, promoción interna, mediante convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta corporación, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Girona número 23, de fecha 4 de febrero de 2004.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que se editará en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Blanes, 4 de febrero de 2004.—El Alcalde, Josep Marigó Costa.

**3025** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 10, de fecha 16 de enero de 2004, se publican las bases de convocatoria, para la provisión de las siguientes plazas:

*Personal funcionario*

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, sistema concurso-oposición, turno libre.

Una plaza de Ordenanza-Conserje, de Administración General, sistema concurso-oposición, turno promoción interna.

Dos plazas de Agentes de la Policía Local. Clasificación: Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, Escala Básica, por concurso-oposición restringido, turno promoción interna.

Una plaza de Agentes de la Policía Local. Clasificación: Escala Administración Especial, Servicios Especiales, Escala Básica, por oposición, turno libre.

*Personal laboral de plantilla fija*

Una plaza de Jardinería, por concurso-oposición turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes de cada una de las plazas citadas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Garrovillas de Alconétar, 4 de febrero de 2004.—El Alcalde, Pedro Martín Maldonado.

**3026** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Granada n.º 20, de fecha 2 de febrero de 2004 y de la Junta de Andalucía n.º 243, de 18 de diciembre de 2003, se han publicado las bases que regirán la plaza en régimen funcional que a continuación se detallan de Administración Especial, servicios especiales:

Una plaza de Policía Local de Administración Especial, servicios especiales, por el procedimiento de concurso-oposición libre.